

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



PRO110607NF9
Registro Federal de Contribuyentes

PROSEDEGA
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 17070545176
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
OCOTLAN, JALISCO A 13 DE ENERO DE 2026



PRO110607NF9

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	PRO110607NF9
Denominación/Razón Social:	PROSEDEGA
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	PROSEDEGA
Fecha inicio de operaciones:	07 DE JUNIO DE 2011
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	09 DE JUNIO DE 2011

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 47780	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: AV.UNIVERSIDAD	Número Exterior: 2985
Número Interior:	Nombre de la Colonia: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO
Nombre de la Localidad: OCOTLAN	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: OCOTLAN
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: N/A
Y Calle: N/A	

Actividades Económicas:

Página [1] de [2]



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728



Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de apoyo para efectuar trámites legales	100	07/06/2011	

Regímenes:			
Régimen		Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza		01/01/2022	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	07/06/2011	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	07/12/2017	
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/01/2022	
Declaración anual de ISR del Régimen de Simplificado de Confianza. Personas Morales	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2026/01/13 12:35:22|PRO110607NF9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN

FISCAL|20000108888800000041|U2FsdGVkX1/xlob/V47WDikriJSMLwSQmL0z9fUo0b18pF50kuAZnDThBIQG
QdYcl|

Sello Digital: SiwpeCCcoFxa0git+RHUUhuIM20k+9YKEDsoYS5eOqQ6lYtg3r+2TYkss/H4iju8G90yShuo7BKeySggXrhAexNCc
eFUeMFyTTDJC+gqX3h8x5nV6LlbLNisNWu1/DlsNb9VkJ9f70nDud87JqsGAb9itmypUk/XCt3h4K9oQI=



Página [2] de [2]